

13 de marzo de 2024

Original: inglés

(24-2283) Página: 1/2

Comité de Contratación Pública

## NOTIFICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN INTERNA RELACIONADA CON EL ACUERDO SOBRE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE 2012

## NOTIFICACIÓN DEL JAPÓN

La siguiente comunicación, de fecha 12 de marzo de 2024, se distribuye a petición de la delegación del Japón.

Parte que JAPÓN presenta la notificación  $\boxtimes$ **Fundamento** ARTÍCULO XXII.5 DEL ACP DE 2012 iurídico DECISIÓN DEL COMITÉ SOBRE LAS PRESCRIPCIONES DE NOTIFICACIÓN ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS XIX Y XXII.5 DEL ACP DE 2012 (DOCUMENTO GPA/113, ANEXO A DEL APÉNDICE 2, PÁRRAFO 1, **PÁGINAS 436 Y 437)** Título del texto Revisión de la Política Básica de Promoción de la Contratación Pública jurídico notificado Ecológica, en virtud de la Ley de Fomento de la Contratación de Productos y Servicios Ecológicamente Inocuos por parte del Estado y otras Entidades https://members.wto.org/crnattachments/2024/GPA/JPN/24 01985 00 e. **Enlace al texto** jurídico pdf Primera notificación (a saber, legislación nacional nueva) Situación de la Cambio, modificación o revisión del texto jurídico notificado notificación  $\overline{\boxtimes}$ Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s) GPA/LEGIS/JPN/8; GPA/LEGIS/JPN/5; GPA/LEGIS/JPN/4; Referencias de GPA/LEGIS/JPN/3; GPA/LEGIS/JPN/1 notificaciones anteriores

## Breve descripción del texto jurídico notificado

La Política Básica de Promoción de la Contratación Pública Ecológica (denominada en adelante la "Política Básica") fue aprobada en una reunión del Consejo de Ministros en febrero de 2001, de conformidad con la Ley de Fomento de la Contratación de Productos y Servicios Ecológicamente Inocuos por parte del Estado y otras Entidades, que entró en vigor en enero de 2001.

Por lo que se refiere a las partidas de contratación designadas en el marco de la Política Básica, el 22 de diciembre de 2023 se aprobó, en una reunión del Consejo de Ministros, la revisión de los criterios de evaluación específicos de 23 partidas.

El texto de la Política Básica revisada se puede consultar en el sitio web del Ministerio del Medio Ambiente, cuya dirección se indica a continuación:

https://www.env.go.jp/policy/hozen/green/g-law/net/kihonhoushin.html (en japonés) https://www.env.go.jp/en/laws/policy/green/index.html (en inglés)

Idioma(s) del texto jurídico notificado	Japonés e inglés
Fecha de adopción	22 de diciembre de 2023
Entrada en vigor	1 de abril de 2024
Organismo o autoridad responsable	División de Medio Ambiente y Economía Secretaría del Ministro Ministerio de Medio Ambiente Teléfono: +81-3-5521-8229